

Rodríguez-Arana Jaime



Títulos y Ocupaciones Profesionales

- Doctor en Derecho . Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de La Coruña. Preside el Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo y la Asociación Española de Ciencias Administrativas, es vicepresidente de la Asociación Internacional de Metodología Jurídica y pertenece al Consejo de Expertos en Administraciones Publicas de Naciones Unidas. Académico correspondiente de la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación. Es Defensor del pensionista en Previsión Sanitaria nacional y preside el consejo académico de la firma de abogados Cremades&Calvo-Sotelo (Madrid-Malaga-Buenos Aires)
- Es miembro de los Consejos Editoriales de las revistas Actualidad Administrativa, Res Publica, Revista de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo, Revista Internacional de Ciencias Administrativas, Nueva Revista, Revista Argentina de Políticas Publicas, Tributos Locales, Revista Tachirense de Derecho, Revista de Pensamiento Iberoamericano, Criterios, Revista de Estudios Locales , Cuadernos de Derecho Local, Revista Argentina de Administración Pública , Revista Brasileira de Dereito Administrativo y de la Revista de Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Además, es miembro del Consejo Científico del Centro Internacional de Estudios Políticos, del Observatorio del Notariado para la sociedad de la Información y del Comité Científico de la Organización Iberoamericana de Cooperación Internacional.
- Pertenece a la Sociedad Española de Evaluación de Políticas Publicas , a la Asociación Española de Ciencia Regional y al Capitulo español de “Transparencia Internacional”. Es miembro del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo del Instituto “González Pérez” de Administración Pública” y del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas. Preside el Consejo Académico del Centro de Estudios Estratégicos Syntagma.
- Ha sido diputado nacional por la provincia de la Coruña, subsecretario de Administraciones Públicas, Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Presidente de la Fundación Instituto Internacional de Administración Publica, Director de la Escuela Gallega de Administración Publica, Director del Instituto Canario de Administración Publica, Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de la Laguna, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Miembro de la Comisión de Expertos para la Reforma del Senado en 1995, obtuvo los Premios Decano Raimundo d`Abadal del Colegio de Abogados de Barcelona y Decano Zarate y Penichet del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife de investigación jurídica. Está en posesión de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.
- También ha participado como observador de la Unión Europea en las elecciones venezolanas de 1997 y ha sido consultor del Gobierno hondureño en materia de Ética Pública y Transparencia.
- Ha sido profesor de Derecho Administrativo en las Universidades de Santiago de Compostela, La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria. Es profesor visitante en la universidad del Táchira, en el Instituto Superior de Estudios Sociales de Maia,

profesor extraordinario de la Universidad católica de Salta, y miembro honorario de la Fundación Bonaerense de Ciencias Administrativas, del Instituto Paranaense de Derecho Administrativo y de la Asociación peruana de Derecho Administrativo. Pertenece al claustro de profesores del doctorado en Derecho y en gobierno y dirección de instituciones públicas de la Universidad de Montevideo. Es miembro del Consejo Académico de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad de San Francisco de Quito y es profesor de la Maestría de Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia.

□ Es autor de libros de Derecho Público y Ciencia Política, entre los que destacan “Principios de Ética Pública”, “La prorroga de los contratos administrativos”, “Estudios de Derecho Local”, “El espacio de centro”, “Comunitarismo, ética y solidaridad”, “Nuevas Claves del Estado del Bienestar,” “ Derecho Administrativo y Constitución”. “ La Dimensión Ética”, “Estudios sobre la Constitución”, “La suspensión del acto administrativo”, “La privatización de la Empresa Pública” “Ética, Poder y Estado”, “La caducidad en el Derecho Administrativo español” , “Autonomías y nacionalismo” o “Caracterización jurídica del sector público económico gallego”.

□ Habitualmente escribe artículos de opinión en la prensa nacional y regional.